

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			364	+		0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00		
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			366	+			0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			367	+			0.00		LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00	
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			368	+			1067.98	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			369	+			0.00		LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00	
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			370	+			0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			371	+			0.00		LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00	
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO					372	+			0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
	MUEBLES Y ENSERES					373	+			32576.98		LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN					374	+		3039.64	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00		
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL					375	+		44446.43		LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			376	+		0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			377	+		0.00			LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00		
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			378	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6129	+		0.00	6130	+		0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES			379	+		0.00			LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00		
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			380	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6133	+		1540.46	6134	+		0.00		
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			381	+		0.00			LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00		
	OTROS			382	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6137	+		0.00	6138	+		0.00		
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			383	+		0.00			LOCAL	6139	+		0.00	6140	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			384	-		51637.21		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	DEL EXTERIOR	6141	+		0.00	6142	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			385	-		0.00			LOCAL	6143	+		0.00	6144	+		0.00		
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)			387	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6145	+		0.00	6146	+		0.00		
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES			388	+		0.00			LOCAL	6147	+		0.00	6148	+		0.00		
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO			389	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6149	+		0.00	6150	+		0.00		
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN			390	+		0.00			LOCAL	6151	+		0.00	6152	+		0.00		
	OTROS			391	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6153	+		0.00	6154	+		0.00		
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			392	-		0.00			LOCAL	6155	+		0.00	6156	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			393	-		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6157	+		0.00	6158	+		0.00		
	OTROS			394	+		0.00			LOCAL	6159	+		0.00	6160	+		0.00		
	OTROS			395	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6161	+		0.00	6162	+		0.00		
	OTROS			396	+		0.00			LOCAL	6163	+		0.00	6164	+		0.00		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	A COSTO			394	+		0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6165	+		0.00	6166	+		0.00		
	A VALOR RAZONABLE			395	+		0.00			LOCAL	6167	+		0.00	6168	+		0.00		
	EDIFICIOS			396	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6169	+		0.00	6170	+		0.00		
	A VALOR RAZONABLE			397	+		0.00			LOCAL	6171	+		0.00	6172	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			398	-		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6173	+		0.00	6174	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			399	-		0.00			LOCAL	6175	+		0.00	6176	+		0.00		
	OTROS			400	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6177	+		0.00	6178	+		0.00		
	OTROS			401	+		0.00			LOCAL	6179	+		0.00	6180	+		0.00		
	OTROS			402	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6181	+		0.00	6182	+		0.00		
	OTROS			403	+		0.00			LOCAL	6183	+		0.00	6184	+		0.00		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO			404	+		0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6185	+		0.00	6186	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			401	-		0.00			LOCAL	6187	+		0.00	6188	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			402	-		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6189	+		0.00	6190	+		0.00		
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			403	+		0.00			LOCAL	6191	+		0.00	6192	+		0.00		
	A COSTO			404	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6193	+		0.00	6194	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			405	-		0.00			LOCAL	6195	+		0.00	6196	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO			406	-		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6197	+		0.00	6198	+		0.00		
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			407	+		0.00			LOCAL	6199	+		0.00	6200	+		0.00		
	A COSTO			408	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6201	+		0.00	6202	+		0.00		
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			409	+		0.00			LOCAL	6203	+		0.00	6204	+		0.00		
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	A COSTO			410	+		0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6205	+		0.00	6206	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			411	-		0.00			LOCAL	6207	+		0.00	6208	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			412	-		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6209	+		0.00	6210	+		0.00		
	OTROS			413	+		0.00			LOCAL	6211	+		0.00	6212	+		0.00		
	A COSTO			414	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6213	+		0.00	6214	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			415	-		0.00			LOCAL	6215	+		0.00	6216	+		0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			416	-		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6217	+		0.00	6218	+		0.00		
	OTROS			417	+		0.00			LOCAL	6219	+		0.00	6220	+		0.00		
	A COSTO			418	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6221	+		0.00	6222	+		0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			419	-		0.00			LOCAL	6223	+		0.00	6224	+		0.00		
INVERSIONES NO CORRIENTES	A COSTO			420	+		0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6225	+		0.00	6226	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			421	+		0.00			LOCAL	6227	+		0.00	6228	+		0.00		
	A COSTO			422	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6229	+		0.00	6230	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			423	+		0.00			LOCAL	6231	+		0.00	6232	+		0.00		
	A COSTO			424	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6233	+		0.00	6234	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			425	+		0.00			LOCAL	6235	+		0.00	6236	+		0.00		
	A COSTO			426	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6237	+		0.00	6238	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			427	+		0.00			LOCAL	6239	+		0.00	6240	+		0.00		
	A COSTO			428	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6241	+		0.00	6242	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			429	+		0.00			LOCAL	6243	+		0.00	6244	+		0.00		
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	A COSTO			430	+		0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6245	+		0.00	6246	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			431	+		0.00			LOCAL	6247	+		0.00	6248	+		0.00		
	A COSTO			432	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6249	+		0.00	6250	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			433	+		0.00			LOCAL	6251	+		0.00	6252	+		0.00		
	A COSTO			434	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6253	+		0.00	6254	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			435	+		0.00			LOCAL	6255	+		0.00	6256	+		0.00		
	A COSTO			436	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6257	+		0.00	6258	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			437	+		0.00			LOCAL	6259	+		0.00	6260	+		0.00		
	A COSTO			438	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6261	+		0.00	6262	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			439	+		0.00			LOCAL	6263	+		0.00	6264	+		0.00		
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	A COSTO			440	+		0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6265	+		0.00	6266	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			441	+		0.00			LOCAL	6267	+		0.00	6268	+		0.00		
	A COSTO			442	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6269	+		0.00	6270	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			443	+		0.00			LOCAL	6271	+		0.00	6272	+		0.00		
	A COSTO			444	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6273	+		0.00	6274	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			445	+		0.00			LOCAL	6275	+		0.00	6276	+		0.00		
	A COSTO			446	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6277	+		0.00	6278	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			447	+		0.00			LOCAL	6279	+		0.00	6280	+		0.00		
	A COSTO			448	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6281	+		0.00	6282	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			449	+		0.00			LOCAL	6283	+		0.00	6284	+		0.00		
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	A COSTO			450	+		0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6285	+		0.00	6286	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			451	+		0.00			LOCAL	6287	+		0.00	6288	+		0.00		
	A COSTO			452	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6289	+		0.00	6290	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			453	+		0.00			LOCAL	6291	+		0.00	6292	+		0.00		
	A COSTO			454	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6293	+		0.00	6294	+		0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			455	+		0.00			LOCAL	6295	+		0.00	6296	+		0.00		
	A COSTO			456	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6297									

		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	431	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
--	--	---	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OTROS		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00	7315	+	0.00											
OTROS PASIVOS CORRIENTES				548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	0.00																	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	59509.15																							
PASIVOS NO CORRIENTES										TOTAL GASTOS			7992	+	530427.55														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999	+	530427.55														
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00							7999	+	530427.55														
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	20605.80	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901	=	0.00														
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902	+	0.00															
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903	-	0.00														
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00							7903	-	0.00														
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904	=	0.00														
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905	=	0.00														
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906	=	0.00														
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)						7907	=	0.00													
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908	=	0.00														
							DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																		
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801	=	6775.79													
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00							801	=	6775.79													
			NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=	0.00													
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00							802	=	0.00														
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS										GENERACION		REVERSION																	
										094	-	0.00	095	+	0.00														
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										096	+	0.00	097	-	0.00					
		A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										098	=	6775.79								
DIFERENCIAS PERMANENTES																													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR										(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	1016.37													
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO														804	-	0.00													
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)										804	-	0.00								
		DESAHUCIO				574	+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										805	-	0.00								
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES										806	+	0.00								
						576	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR										807	+	0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS						576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										808	+	0.00							
	POR DESMANTELAMIENTO						577	+	0.00	(+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (805-808)*15%))										809	+	0.00							
	POR CONTRATOS ONEROSOS						578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)										810	-	0.00							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA										811	+	0.00							
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO										812	-	0.00							
	POR LITIGIOS						581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO										813	+	0.00							
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS						582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																			
	OTRAS						583	+	0.00											GENERACIÓN		REVERSIÓN							
	ANTICIPOS DE CLIENTES						584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS										814	+	0.00	815	-	0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO						585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										816	+	0.00	817	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)						587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO										818	+	0.00	819	-	0.00				
	OTROS						588	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										820	+	0.00	821	-	0.00				
						588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)										822	+	0.00	823	-	0.00					
									POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION										824	-	0.00	825	+	0.00					
									POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA										826	+	0.00	827	-	0.00					
									INGRESOS										828	-	0.00	829	+	0.00					
						591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS										830	+	0.00	831	-	0.00					
						592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES													833	-	0.00					
						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS										834	+/-	0.00	835	+/-	0.00								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO						601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE													836	=	5759.42					
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA						602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES													837	=	0.00					
RESERVAS	RESERVA LEGAL						603	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?													838		0.00				
	RESERVA FACULTATIVA						604	+	227.82	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)													839		0.00				
							605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA													840		0.00				
						606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?													841		0.00					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL						607	+	0.00											APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
	RESERVA POR DONACIONES						608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		UTILIDAD GRAVABLE		842		0.00	843		5759.42										
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDEnte DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)						609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844		0.00	845		0.00										
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDEnte DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)						610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa										846		0.00	847		0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						611	+	29317.65	SALDO UTILIDAD GRAVABLE										848		0.00	849		5759.42				
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO													850	=	1439.86				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF						613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)													800	+	2986.47				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO						614	+	5759.42	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)													851	-	2986.47				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO						615	-	0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210													852	-	1791.88				
	SUPERAVIT DE REEVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					616	+	0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)													853	-	1194.59			
			ACTIVOS INTANGIBLES					617	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)													854	=	245.27			
			OTROS					618	+	0.00	(+)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)													855	=	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO													856	+	1194.59				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL													857	-	8058.38				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS						621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS													858	-	0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO													859	-	0.00				
	OTROS						623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS													860	-	0.00				
	TOTAL PATRIMONIO						698	=	36104.89	(1) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES													861	-	0.00				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						699	=	116219.84	TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					862	-	0.00											
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						624	=	0.00			GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					863	-	0.00											
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						625	=	0.00	(-) EXONERACION Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES													864	-	0.00					
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR													865	=	0.00								
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR													866	=	6618.52								
						(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)													867	+	0.00								
						(1) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)													868	-	0.00								
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR													869	=	0.00								
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE													870	=	6618.52								
		ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				871	+	3564.47													
				(+) OTROS CONCEPTOS										872	-	0.00													
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876										873	+	0.00													
				PRIMERA CUOTA										874	+	0.00													
				SEGUNDA CUOTA										875	+	0.00													
				SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO										876	+	3564.47													

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00											
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00											
			OTROS	882	=	0.00											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00										
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00										
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00										
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00										
		OTROS			887	=	0.00										
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00										
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00										
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00											
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)															
		INTERES		897		0.00											
		IMPUESTO		898		0.00											
		MULTA		899		0.00											
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00											
INTERES POR MORA				903	+	0.00											
MULTA				904	+	0.00											
TOTAL PAGADO				999	=	0.00											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00											
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00											
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00											
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00								
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00				
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL														FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:														NOMBRE:			
198														199			
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte														RUC No.			
0924800865														0911948719001			